

y lindan contra Canada de Tron, y tierras del Estayrazoo de
Palba, y con el camino que va a Huevca, a Castil, y lindan tam-
bien con el camino que va de la atakaya a Touahra, y colan de dho
Cortijo, y su renta de duientos y cincuenta Ducados en cada un
año, y de carga un censo de doscientos Reales a los niños exportos
de dicha Ciudad.

Item: otro Cortijo en el sitio de Touahra en dha Ciudad
de Huevca, y su jurisdicción, que se componen de ciento, y
cuarenta fanegas de Tierra de Viejo, y veinte y quatro fanegas
de Secano, que a ciertos precios valen veinte y seis mil, y dos
cientos R. de principal, y de reditos, ciento y cincuenta Ducados,
sin carga alguna, y lindan dhas tierras contra Zanja de la fuente
del Regio, y Camino Real de Baza, y con el que va a Castilleja
y con tierras del Estayrazoo de Balboa, las quales propiedades
han huvimos y heredamos por la fin y muerte de D. Sevasti-
ana Carrasco, y Balboa, suegra y madre de los otorgantes,
y muera que fue de D. Manuel de Moya, y Robles, suero, y
Padre de los dho D. Lorenzo, y D. Chusa, en cuenta de su re-
tencia, y por credito pasado contra ella, como Conuza de la Nijue-
ta, y casa de vienes, que por agora para en mi poder de mi el
presente escrivano de quedy fue, y todav han expresadas
propiedades hemos hecho constar en el Tribunal de Justicia
del Illmo. Obispo de Cartagena de nuestras propias, y
de otro valores ciertos, en venta y renta, por instrumentos
justiprecios, e informacion criminal cargada que han expre-
sadas en ellas, y no necesarias para nuestros alimentos